



La **Visión del XXXVIII Ayuntamiento de Tepic**, define las características del municipio al que aspiramos: Vanguardista; Seguro, Ordenado, Limpio, Dinámico y Competitivo; reconocido en el ámbito nacional e internacional por las oportunidades de crecimiento económico, social y cultural que prevalecen, y por el respeto que tiene a cada segmento de la población; asimismo, porque cuenta con un Gobierno de orientación social que comprende los movimientos mundiales y renueva permanentemente sus propósitos para estar acorde siempre a los intereses de la Gente; es la que tenemos en el.

No es tarea fácil, sin embargo este documento es muestra del esfuerzo diario de todas las personas que colaboran con ésta Administración Municipal; al tiempo que damos cumplimiento al artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Hago entrega al H. Cabildo de un informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal, en el se presentan las actividades relevantes que dieron forma al quehacer del Gobierno Municipal en cada uno de los cinco ejes rectores para el desarrollo del municipio, durante el periodo comprendido del 1o al 31 de Diciembre de 2010.

### **Eje Rector 1 Desarrollo Social**

Esta administración ha demostrado preocupación e interés en dar principal atención al tema de Desarrollo Social, con la finalidad que en este aspecto se genere una mejor calidad de vida a la población de bajos recursos o que viven en condiciones precarias para recibir atención médica, en este periodo se otorgaron los siguientes servicios de salud.

**El Desarrollo Integral de la Familia**, en el área médica Se otorgaron 471 consultas médicas, entre niños y adultos, en donde se detectaron infecciones respiratorias agudas, otitis media aguda, entre otras.

Se impartió una plática psicológica en el DIF municipal para el programa del adulto y adulto mayor con los temas: "lo mejor de mi crecimiento personal" a 58 personas.

Se impartieron seis pláticas nutricionales con el tema: "orientación nutricional plato del buen comer" a 6 escuelas de la ciudad de Tepic, beneficiando a 255 personas.

En el **Programa alimentario**, se llevaron a cabo 6 pláticas de orientación alimentaria y entrevistas con los menores beneficiados, impartidas en las 6 escuelas beneficiadas con el programa desayunos escolares.

El área de **participación ciudadana** apoyo en 14 jornadas comunitarias en 10 colonias y 4 comunidades, en donde apoyaron las alumnas de los centros de capacitación y desarrollo comunitario con cortes de cabello, beneficiándose en total 302 personas.



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

Se llevaron a cabo las clausuras del programa hogares en progreso el cual se formaron 127 grupos, beneficiándose 2026 familias, las cuales se capacitan a través de cursos de adornos navideños en las diferentes colonias de Tepic.

Se participó en el desfile de la alegría con alumnas e instructora de la disciplina de gimnasia rítmica, del centro de capacitación y desarrollo comunitario Emiliano Zapata, con un total de 40 participantes.

**En el Área Jurídica**, se realizaron 3 visitas domiciliarias atendiendo a familias con problemas familiares y se le dio el seguimiento con terapias psicológicas.

**El Área de la Tercera Edad**, el club de la tercera edad de la colonia Santa Cecilia, realizó su posada, coronación y toma de protesta del nuevo comité de socios como de voluntarias, en este pequeño evento se contó con un total de 50 personas.

Se festejó la posada en los 37 clubes de la tercera edad, como también se les realizó a los socios que asisten al bodegón del abue, contando con un total de 994 personas. En total se realizaron 39 eventos.

**La Secretaria del Ayuntamiento a través del Área de Discapacitados**, se llevó a cabo la posada navideña a los alumnos silentes y maestros del DIF alameda.

Se celebró el día internacional de las personas con diferentes discapacidades, de este municipio.

Se impartieron 4 pláticas a personas con discapacidades diferentes y familiares de las diversas colonias y alumnos de la alameda de este municipio.

La oficina de **PAMAR**, se les proyectó una película y se hizo la reflexión sobre valores y se les dieron dulces, su despensa y se entregaron a algunos menores su dinero de su beca nacional.

**El Área de Trabajo Social**, en las instalaciones del SMDIF Tepic, se realizó un evento dirigido por la presidenta del SMDIF Tepic. Se entregaron 18 sillas de ruedas a personas de escasos recursos económicos que presentan alguna discapacidad.

**El Instituto de Arte y Cultura** con el fin de promover la cultura y el desarrollo personal, impartió en el Municipio **cursos – Talleres**.

En las instalaciones del Instituto de Arte y Cultura, se impartió un curso de **Inglés** dirigido a niños con un total de 41 Alumnos y un curso de **Guitarra** a 16 niños y Jóvenes, curso taller de teatro infantil para 25 niños y un curso taller de teatro Juvenil en apoyo a 14 alumnos.

Se realizaron 14 Presentaciones Artísticas con 1680 beneficiarios. En diferentes colonias y lugares de la ciudad.

En la **hora del cuento** se llevó a cabo en diferentes Bibliotecas Municipales contando con 236 beneficiarios.



Las Bibliotecas Públicas Municipales brindaron **servicios** a 1,816 usuarios en sus 16 Bibliotecas y 2 salas de lecturas. Se realizaron 140 supervisiones a las Bibliotecas.

**Curso básico de computación:** Se impartió en la Biblioteca Víctor Pineda Dávila en el turno matutino con una duración de una hora de 10 secciones beneficiando a 12 personas.

## **Eje Rector 2 Bienestar y calidad de vida.**

Con el objeto, de dar atención a los compromisos contraídos, las dependencias de este XXXVIII Ayuntamiento realizaron las siguientes acciones.

El Gobierno Municipal asume su tarea de crear elementos para igualar las oportunidades en el acceso de bienes y servicios indispensable para su desarrollo de toda la gente de Tepic, independientemente de sus características, lugar de nacimiento, ingresos, condiciones familiares y entorno sociocultural.

Una de las prioridades más apremiantes de este Gobierno Municipal, es crear las condiciones para otorgar a la gente de Tepic, el derecho sin distinción a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo personal y humano del individuo, buscando con esto una mejor calidad de vida del Tepicense

Con el objeto de dar atención a los compromisos contraídos, **La Secretaría de Servicios Generales Municipales, a través de la Dirección de Aseo Público** brindo el servicio de recolección de residuos sólido (basura) a 44 poblados del Municipio, se recolectaron 21,135 toneladas de basura, en 40 rutas diarias de recolección, se realizaron en el turno Matutino, y nocturno, en toda la ciudad de Tepic, misma que se encuentra distribuida en 239 colonias populares servicio especial a 31 edificios públicos, 5 Mercados Municipales, 160 Escuelas Públicas y Privadas.

Se realizó la limpieza a 4 esquinas de acopio de recolección: Quililla y andador (Infonavit los Fresnos, Avenida Zapopan y Proyecto col. Mololoa, José María Menchaca y Ures y P. Sánchez y Eulogio Parra colonia San Antonio.

Fueron proporcionados **apoyos especiales** a 41 empresas, Instituciones de gobierno y espacios públicos que solicitaron el servicio de recolección particular recolectando en este periodo 60 toneladas de basura, se realizó limpieza de cacharros en 9 puntos de la ciudad y la inspección de 15 esquinas para que el servicio se haya realizado con eficiencia.



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

Se realizo campañas de **concientización** mediante 3,520 visitas domiciliarias para promover la cultura del aseo en las siguientes colonias:

Inf. Los Fresnos	350	Col. Linda Vista	150	Lagos del Country	130
Villas del Molino	200	El Naranjal	60	Col. Menchaca	70
Col. Los Sauces	80	Col. Sta. Terecita	170	Fraccionamiento Las Brisas	150
Col. Las Islas	150	Emiliano Zapata	90	Col. Centro	400
Col. López Mateos	200	Valle de la Cruz	100	CD. del Valle	180
Col. Amado Nervo	90	Col. Santa Fe	70	Ampl. Paraíso	120
Inf. Solidaridad	350	Col. Sandino	130	Col. Morelos	80
Valle de Matatipac	200				

Se realizo la instalación de **15 palmetas** alusivas a la limpieza para concientizar a la gente de las colonias, de la cultura del aseo y los horarios establecidos de recolección de residuos sólidos.

En este mes se realizo **2 cambios de acopio de basura** a petición de personas inconformes del punto de recolección y se levantaron 14 animales muertos.

La atención a las **demandas ciudadanas** es una acción básica para mejorar el servicio, durante el mes se dio seguimiento a 24 demandas al servicio de recolección de residuos sólidos. Se realizo el programa de limpieza en diferentes colonias de la ciudad en el que se recolecto 2 toneladas de Basura.

El servicio de barrido de calles, Avenidas y plazas públicas de la ciudad de Tepic, fue realizado en 21'492,000 M2, y fueron depositadas 21,198 toneladas de basura el cual se les dio el tratamiento para reducir los problemas generados del impacto ambiental.

**La Secretaria de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Imagen Urbana**, en el mes de Agosto realizo trabajos en diversos puntos de la capital, así como en ciertas zonas rurales del Municipio esto con el fin de restaurar y mantener los espacios públicos, en beneficio de los habitantes de Tepic y sus alrededores con un total de: **1,760** árboles pintados, **1,460** kg de basura recogida (propaganda y anuncios) y **14,160** mts<sup>2</sup> pintados en el siguiente desglose:

Pinta de los Sigüientes Espacios Públicos:

Concepto	cantidad	Concepto	cantidad
Machuelos Gradas, Kioscos Jardineras y Bancas	8,690 M2	Pinta de Arboles	1,760 pza.
Pinta de Muros, Glorietas, Bardas y techos.	5,470 M2	Recolección de Basura de propaganda y anuncios	1,460 Kg.
Pinta de Postes	60 PZA.		



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

**La Dirección de Parques y Jardines** en este periodo realizo la limpieza de áreas verdes con el barrido de 9'323,858 M2, que se llevaron a cabo en los diferentes camellones, plazas, jardines y parques de la ciudad de Tepic, En este mes se realizo la plantación de 3,090 plantas de Nochebuenas y otras variedades en las siguientes áreas verdes de la ciudad

Plaza	365	Camellones	1,029
Parques	650	Macetas Centro Histórico	48
Glorita Rey Nayar	442	Glorieta Hermana Agua	348
Glorieta el Ángel	208		

En atención a solicitudes oficiales de instituciones públicas y colonias se **Donaron** 708 plantas, se recolectaron 180 toneladas de basura como resultado de barrido de áreas verdes y podas de árboles de 5 rutas atendidas. A petición de los ciudadanos en el tema de poda estética se podaron 471 árboles.

Con el fin de evitar que el crecimiento de los árboles impida la visibilidad en los camellones y se ocasione accidentes en este periodo se podaron 43 árboles y 32,500 M2 de poda de pasto.

De esta misma manera esta área continua realizando acciones para el embellecimiento de la ciudad, en este periodo realizo 20 **talas de árbol** que representan riesgo para la ciudad, en el riego de áreas verdes se utilizaron 2'590,000 litros, de manera programada se surtió de agua a las diferentes fuentes que atiende esta Dirección, así como algunas dependencias Municipales, con un total de 1'780,000 Litros.

Continúa realizando el mantenimiento, que consiste en el desagüe, limpieza y aplicación de cloro de las 24 fuentes del Municipio y la reproducción de 6,604 plantas ornamentales especialmente la Malva con 3,122 plantas y las Petunias con 3,066 plantas para aplicarlas en las distintas áreas verdes del Municipio.

**El Registro Civil** continuó otorgando el servicio de certeza jurídica sobre el Estado civil de las personas a traves del registro y la emisión de certificados, se realizaron los siguientes servicios.

Registro de nacimientos	720	Matrimonios	253	Defunciones	194
Divorcios	48	Reconocimientos	16	Actas certificadas	4592
Notas marginales	36	Inhumaciones	165	Traslados cadáveres	54
Exhumaciones	12	Cert.inex.nac	48	Solterías	19
Terrenos de panteón	13	Constancias de titulo	5		

**La tesorería del Ayuntamiento a través del área de Mercado**, en este periodo se realizo la elaboración de las tarjetas del primer periodo de enero a febrero quedando la misma tarifa establecida en 2010, se fumigaron los cinco Mercados Municipales.



### **Eje 3 Unidad para el Desarrollo**

**La Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad**, para garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, es deber del Ayuntamiento de Tepic, para ello se requiere la ampliación de la cobertura y la capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil, para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria de los tepicenses,

Necesarios para el desarrollo integral de la sociedad; con respeto absoluto a los derechos humanos sin distinción de raza, género, religión o preferencias políticas y lograr la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales y en la evaluación de la función pública del Ayuntamiento.

La seguridad y protección de los habitantes del Municipio y de su patrimonio, ampliando la cobertura y capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública al fortalecer la sensibilidad social, la profesionalización y la preparación académica de los elementos policiacos, en este periodo. La Secretaría de Seguridad Pública. Tránsito y Vialidad Municipal, con el recurso **SEBSEMUN 2010.**, capacita al personal operativo para la revisión de todo vehículo sobre los vidrios polarizados y la falta de cambio de placas, respetando en todo momento los derechos de las personas.

se impartió a 100 elementos EL Curso Teórico-Práctico “**Puesto de Control Terrestre**” En nuestras instalaciones, y en campo impartido por instructores de la Armada de México.

El Gobierno Municipal, por medio del Recurso **SUBSEMUN**, otorgo la **Re nivelación Salarial**: El objetivo es incentivar a los elementos de ésta secretaría para que continúen brindando seguridad de calidad, 450 elementos operativos recibieron incentivo salarial, a través del programa de apoyo de Subsidio para la Seguridad de los Municipios

Se realizó la convocatoria a todas las mujeres y hombres que se desempeñan como personal operativo en servicio activo en ésta Secretaría a participar en el concurso de selección para obtener una de las **10 plazas vacantes de Agentes**, los cuales realizaron los siguientes exámenes: Evaluación médica, conocimientos generales, técnica y tácticas policiales, IPH, Evaluación física y defensa personal, se entregaron despensas con recurso Subsemun se gestionó la adquisición de 850 despensas mismas que fueron entregadas a los elementos de ésta secretaría, como estímulo de su noble labor.

**En el Programa Policía del Mes**, se les reconoció a 8 elementos operativos con un estímulo económico de \$1.000.00 pesos y constancia, exhortándolos a continuar superándose en la Carrera Policial y proporcionar un buen servicio a la ciudadanía.



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

En el **Operativo lobo**, ésta Secretaría realiza el Operativo Lobo, de civil y uniformados, en dicho operativo se logró el arresto de **10 personas** por diferentes faltas administrativas y delitos, mismos que fueron puestos a disposición del ministerio público.

Esta administración continúa participando en los **operativos coordinados** con el Gobierno Federal y Estatal, aportando personal y patrullas, acompañados de personal militar que tiene como objetivo mantener la paz social e interna del Municipio, y evitando que cualquier manifestación de la delincuencia se mantenga en la impunidad.

**La Dirección de Tránsito y Vialidad** a fin de garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, brindando atención permanente a las vialidades y a las áreas de señalización de tránsito para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria, realizó las siguientes acciones.

**Se realizo el balizamiento de** 26,075 metros lineales señalizados, 16 señales Horizontales Instaladas (palmetas) y 56 Boyas instaladas en topes en dos puntos de la ciudad.

Se realizaron los siguientes Instalaciones de señalamientos en distintos puntos de la ciudad: se hizo cambio de posición de flechas de sentido en Morelos y Zapata entre Juan Escutia y Flores Magon y se retiro preferencia en Morelos y Zapata.

Apoyos diversos del área: operativo pichón, borrar grafiti en Insurgentes y Puebla.

En el área de semofarización se cambiaron 118 focos de 69 watts y se pintaron 8 cruceros, se cambiaron 21 semáforos dañados de amarillo a negro, se repararon 6 fallas de control en.

**Se brindo un** operativo pichón, conexión de las cámaras en la Secretaria, se cambio modulo en 12 de Octubre y Boulevard, además en este periodo se brindaron 71 apoyos diversos a la ciudadanía.

Se desarrollo el **Operativo Alcohólimetro** los fines de semana en lugares de mayor afluencia vehicular, con el fin de detectar automovilistas en estado de ebriedad y con esto bajar la incidencia de accidentes automovilísticos y salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.

La **Dirección Protección Civil** con el fin Que la Población en general se de cuenta de las acciones preventivas que se realizan y obtenga los conocimientos básicos en la cultura de la Autoprotección. Que Garantice, la seguridad y protección de la sociedad, llevo a cabo las siguientes acciones

Se llevaron a cabo 5 capacitaciones en materia de protección civil en los lugares públicos del Municipio:

Se realizaron 110 visitas de inspección en establecimientos diversos para la obtención de licencia de funcionamiento.



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

Se realizaron 4 inspecciones de identificación y prevención de riesgos en diferentes puntos de la ciudad con la finalidad de tipificarlos y mitigarlos.

En el área del **Instituto de la Mujer**, Para impulsar el desarrollo de las mujeres tepicenses promoviendo el arte e impulsando su actividad económica, se llevó a cabo las siguientes acciones.

En este periodo en el patio central de la Presidencia fue realizada la clausura general de los cursos-talleres llevados a cabo a lo largo del año, en donde se efectuó la exposición de las muestras de cada taller, junto con la entrega de reconocimientos del mismo.

En el área de capacitación se impartieron los siguientes cursos de capacitación.

Aplicación y decoración de uñas 5 Mujeres	Cocina 19 mujeres	Repostería 19 mujeres
Comida vegetariana 19 mujeres	Tejido y punto de cruz 8 mujeres	Corte y confección 12 mujeres
Bolsas de rafia 7 mujeres	Dulceros de Fomix 265 Mujeres	Corte de pelo 3 mujeres
Bisutería 8 mujeres	Aerobics 7 mujeres	Guitarra con 5 Mujeres
Bolsas de hilo con Aluminio 15 Mujeres	Panadería col. El naranjal con 15 mujeres	Adorno de filtro navideño 15 Mujeres
Tejido con prendas navideñas 15 Mujeres	Bufandas de Telar 7 Mujeres	

En el **Área Jurídica** se otorgaron jornadas jurídicas a 5 colonias de la ciudad con el tema “**violencia familiar**” en apoyo a 83 Mujeres.

### Eje Rector 4 Desarrollo Económico

Con el propósito de desarrollar una propuesta que integre acciones concretas, para los sectores productivos del municipio, que promuevan el mejoramiento de su productividad y competitividad, mediante la inserción de modernos sistemas y procesos de producción, con recursos humanos capacitados, que ofrezcan servicios de calidad y alto nivel tecnológico que garanticen el mejoramiento de los empleos existentes, que fomenten la creación de nuevas fuentes de trabajo y promuevan el autoempleo de calidad para la Población del Municipio, que ayude a incrementar los ingresos económicos y, por lo tanto, mejore el nivel de vida y bienestar familiar.

En el **sector turismo** en este mes de diciembre se realizaron 70 recorridos en Turibus, con un total de 2,098 paseantes, de los cuales 585 fueron visitantes locales, 829 visitantes nacionales y 144 extranjeros de Los Estados Unidos, Canadá y Bélgica.



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

Se realizaron visitas a las escuelas primarias: Amado Fletes, José Martí, Lázaro Cárdenas y Constitución de 1917, donde se impartieron pláticas a 830 alumnos de 3ro, 5to, y 6to año, con el propósito de concientizar a los alumnos sobre la importancia que tiene el turismo en el estado y a través de recorridos en turibus se les dan a conocer los lugares turísticos mas importantes que existen en el Estado de Nayarit.

En el **área de empleo** se atendieron 112 empresas: en oficina, por teléfono y visitas domiciliarias a empresas; con estas visitas se obtuvieron 589 vacantes, de oficios y profesiones con diferentes perfiles, en la iniciativa privada.

Se canalizaron a una oportunidad de empleo a 589 personas a diferentes empresas se registraron 605 nuevos solicitantes de empleo en nuestra base de datos.

En el tema de **Infraestructura Necesaria** se realizó la nivelación de 55 Kilómetros de caminos sacacosechas, con una inversión total de \$ 902,000.00 beneficiando a 600 personas de las localidades de: La Escondida 36 Kilómetros. Con un monto de inversión de 484,000.00) y El Refugio (19 Kilómetros con una inversión de 418,000.00)

## Eje rector 5 Transparencia y Rendición de Cuenta

A fin de establecer un Gobierno Municipal transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía, con sistemas innovadores de gestión, transparencia y regulación jurídica, con el fortalecimiento del sistema hacendario y una administración pública orientada a resultados y cercana a la población del Municipio de Tepic, en materia de tecnologías de la información

**El despacho de la Secretaria del Ayuntamiento**, En el mes de Diciembre se realizo 2 Sesiones Ordinarias, siendo las siguientes:

**1.-** Como primera actividad relevante es la realización de la Primera Sesión ordinaria de cabildo, el dictamen relativo a la solicitud para suscribir Acuerdo Administrativo con el Ejecutivo del Estado de Nayarit, para autorizar la creación del Fraccionamiento social progresivo " EL NUEVO OCHO", ya que con su autorización permitirá reubicar a las familias que viven en la Colonia el OCHO, con problemas de situación de riesgo por estar ubicados en una cañada, ya que al ser reubicados se encontraran en un área segura para vivir, el cual se les permitirá a que estas familias puedan ampliar sus posibilidades para que construyan viviendas seguras.

**2.-** Como Segunda actividad relevante es la realización de la Segunda Sesión ordinaria de cabildo donde se aprobó: 1.1. Por el Pleno del Cabildo el Dictamen el Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2011, donde se presenta una propuesta congruente con un nivel de ingresos y de los gastos, que se fundamenta en los principios de austeridad, certeza, equidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal,



## H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Diciembre del 2010

**La dirección de asuntos jurídicos**, en este periodo se realizaron 34 consultas a diversas personas, las cuales versaron en materia Penal, Mercantil, Familiar y orientación para tramites de escrituración.

En el **Área de acción Reglamentaria**, se brindo apoyo, asesoría y orientación al trabajo realizado por las distintas comisiones que integran los c.c. regidores, sindico y presidente municipal procurando que los acuerdos y acciones que se derivan del trabajo en comisiones este dentro del marco jurídico reglamentario.

Se elaboraron unos dictámenes de unos convenios con gobierno del estado y diferentes aéreas del ayuntamiento.

Se realizaron unos dictámenes referentes a las jubilaciones y estímulos económicos para los trabajadores del h. ayuntamiento.

Asimismo se realiza la gaceta extraordinaria en la que se publica el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2011; de igual manera la gaceta ordinaria en la que van publicados los acuerdos de cabildos que se han celebrado.

En el **Área de Fondo Municipal**, se dio la recepción por parte del ayuntamiento al IPROVINAY de más de 6,000mts. De áreas de donación para la Colonia Reforma o Taberna.

Escrituración por parte del Ayuntamiento a los SEPEN de 8 predios para la construcción de 3 Escuelas primarias y 5 jardines de niños den diferentes colonias de la ciudad.

Para el mejoramiento en el sistema de recaudación **La Tesorería Municipal** en este mes de diciembre desarrolló las siguientes acciones para el buen desempeño de las finanzas públicas.

Se realizaron tres adjudicaciones directas para; la adquisición de uniformes y arcones navideños para el personal sindicalizado y la compra de material para el mejoramiento de vivienda que solicitaron el departamento de Recursos Humanos y el Instituto de la vivienda.

Dos invitaciones restringidas para la adquisición de material para construcción de piso firme y para la compra de bolos de dulces, que solicitaron el Instituto de la Vivienda y la Dirección de Atención a la Gente.

En el área de Ingresos, en este periodo se realizo el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2011 y se elaboro el catalogo de conceptos de cobro para el ejercicio fiscal 2011.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**LIC. GEORGINA LÓPEZ ARIAS**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC**